

Debes leer muy atentamente estas instrucciones y consultar cualquier duda antes de comenzar. El listado de coordinadores puedes consultarlo en www.seguimientodeaves.org

Una cuestión básica de este programa es realizarlo durante el mayor número de años posible. No es útil la participación si se realiza una o muy pocas temporadas. De todas formas, es importante tener presente que no es imprescindible realizarlo todos los años. Si un invierno surgen problemas y no se puede hacer, sigue siendo útil la participación si se continúa realizando el trabajo durante más años. Por ejemplo, una cuadrícula es válida si en un periodo de 10 años se ha realizado durante 6 ó 7. Es muy recomendable que el lugar elegido para participar esté próximo a algún punto donde se resida o donde se vaya con mucha frecuencia. Si ya participas en el programa Sacre, es recomendable que participes en el Sacin en la misma cuadrícula.

Método: El método de muestreo consiste en la **realización de recorridos a pie**, anotando todas las aves detectadas. Durante el invierno, muchas especies de aves reducen drásticamente su actividad vocal (menor detectabilidad), tienden a agruparse en bandos (mayor variabilidad en su abundancia relativa), e incrementan su movilidad (menor predecibilidad en su localización). Estas son las principales razones para utilizar esta metodología y no la del programa Sacre.

1- Planificar el itinerario (sólo el primer año)

Es imprescindible que planifiques detalladamente tu itinerario con antelación. El itinerario consiste en 8 recorridos de 15 minutos de duración cada uno, que corresponde a una distancia aproximada de 500-700 m caminando a paso lento (dependiendo de la zona). Los puntos de inicio y fin de cada recorrido se establecerán el primer año en una visita inicial dedicada exclusivamente a este fin. Los 8 recorridos deberán realizarse todos los años exactamente igual.

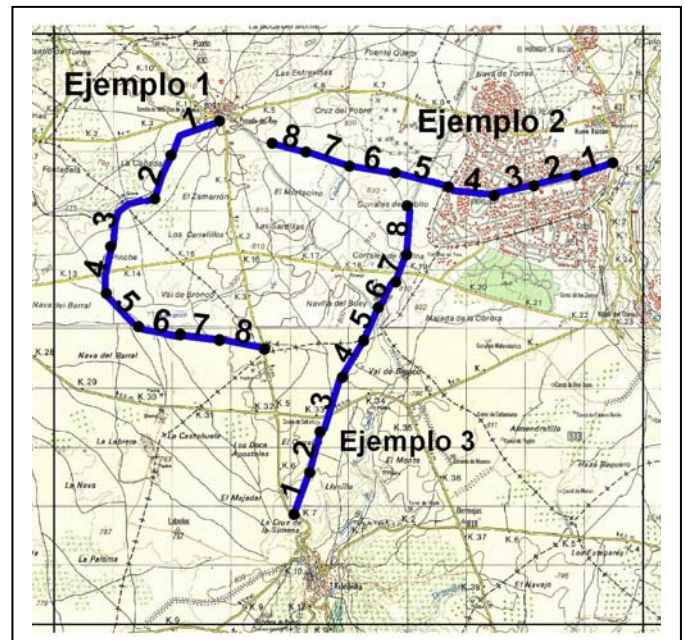
Deben transcurrir **por sendas o caminos poco transitados (excepto aquéllos en núcleos urbanos)**, tratando de evitar las carreteras. Se realizarán en **condiciones meteorológicas favorables**: en días sin viento o con sólo brisa suave, sin lluvia fuerte o nieve. No se pensará cuando el suelo esté nevado si habitualmente no lo está. Se debe intentar que cada recorrido de 15 min. transcurra mayoritariamente por un sólo tipo de hábitat (aunque en algunas comunidades esto es especialmente difícil).

Lo más fácil es realizar un itinerario largo formada por 8 recorridos o tramos de un cuarto de hora cada uno. Es importante planificarlo muy bien para que cada cambio de hábitat coincida lo más posible con el comienzo de un nuevo recorrido. Puesto que **la tarea de delimitación de cada recorrido sólo es necesaria realizarla una vez**, el primer año, merece la pena dedicar un esfuerzo especial en hacerlo correctamente.

Es recomendable que los distintos recorridos se localicen uno a continuación de otro o muy cercanos entre sí, pero de modo que su trazado dibuje una línea lo más recta posible para evitar contar dos veces un mismo individuo. ¡Nunca realices recorridos en zig-zag!

A continuación se muestran **a modo de ejemplo 3 posibles itinerarios que se podrían realizar en una cuadrícula**:

- ✓ Itinerario 1: semicircular por caminos rurales.
- ✓ Itinerario 2: en línea recta, la mitad de los recorridos en medio urbano y la otra mitad por campo.
- ✓ Itinerario 3: en línea recta, todos los recorridos por campo.



* Existe la posibilidad de realizar más de un itinerario en la misma cuadrícula por el mismo participante (consultar en sacre@seo.org)

2- Realización de los muestreos

- Se deben realizar el itinerario de los **8 recorridos (ya diseñados) en una única mañana, caminando a paso lento** (¡los recorridos han de realizarse **siempre a pie**, nunca en bicicleta, moto o coche bajo ningún concepto!).
- Es **preferible muestrear a primeras horas de la mañana**, salvo durante la primera tras la salida del sol, cuando muchas especies pueden ser mucho más abundantes o escasas de lo que les correspondería en la zona por efecto de su agrupación en dormideros.
- Se debe realizar **dos veces cada temporada**: una entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre y otra entre el 1 de enero y el 15 de febrero, de manera que entre una y otra visita transcurran al menos 20 días. En las Islas Canarias los meses recomendados son noviembre y diciembre.
- Aunque puedan acompañarte, **sólo se deben registrar las aves detectadas por una persona**.

3- Realización del muestreo los siguientes años

- Realizar exactamente el mismo itinerario de 8 recorridos y en el mismo orden.
- Intentar realizarlo, si fuera posible, aproximadamente en las mismas fechas, horas...

UNIDAD DE MUESTREO	Itinerario de 8 recorridos de 15 minutos cada uno a paso lento
NÚMERO DE VISITAS	2 separadas al menos 20 días entre sí
FECHAS	1ª (15 noviembre-31 diciembre) y 2ª (1 enero-15 febrero) *
HORAS	Por la mañana (excepto primera hora tras salida del sol)

* En las Islas Canarias 1ª 1 noviembre-30 noviembre) y 2ª (1 diciembre-31 diciembre)

TOMA DE DATOS

El primer año se debe completar toda la información que aparece en las fichas (coordenadas y códigos de hábitat de los recorridos y datos de especies detectadas). Los siguientes años sólo será necesario entregar los datos de la ficha de especies, a no ser que se haya producido algún cambio en el hábitat de uno o más recorridos del itinerario.

- **FICHA DE ESPECIES**: Se debe entregar todos los años que se realice el muestreo. Anotar el número de individuos (auditivos o visuales) de cada especie. Para evitar cometer dobles conteos hay que prestar especial atención a ciertas especies, como a las rapaces en vuelo de campeo, los pájaros carpinteros detectados de oído, las aves muy ligadas a cursos lineales de agua, etc.
- **FICHA DE HÁBITAT Y COORDENADAS**: Se entregará sólo el primer año, ya que los 8 recorridos deben permanecer exactamente igual. Si un año se producen cambios en el hábitat de uno o varios recorridos, será necesario comunicarlo, sólo se cambiará el recorrido si es imposible acceder o conlleva algún tipo de peligro.

ENVÍO DE DATOS

- Preferiblemente en www.seguimientodeaves.org. Es necesario estar registrado, si no recuerdas tus claves de acceso, puedes preguntarnos.

- Por correo postal (en ese caso es importante que te quedes una copia por si se extravía) las fichas escaneadas por correo electrónico.

El trabajo de campo finaliza el 15 de febrero. Deberás entregar antes del 15 de marzo de cada año los resultados. Los datos de hábitat y coordenadas de los recorridos sólo será necesario entregarlos el primer año que se realice, excepto si se produce algún cambio, en cuyo caso es muy importante comunicarlo.

Para más información: Área de Estudio y Seguimiento de Aves. SEO/BirdLife
C/Melquíades Biencinto 34 28053 Madrid

Tel.: 914340910; Fax: 914340911; Correo electrónico: sacre@seo.org